

## **INDICE GENERAL**

1. OBJETIVOS.....	2
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	3
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	6
4. CONTENIDOS MÍNIMOS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8. METODOLÓGICAS APLICADAS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES...	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## **1. OBJETIVOS.**

Obj.PV.1. Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entendiéndolos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural.

Obj.PV.2. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión en sí mismo, interrelacionado con otros lenguajes y áreas de conocimiento.

Obj.PV.3. Respetar y apreciar diversos modos de expresión, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar y potencien la autoestima. Reconocer la diversidad cultural, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio artístico.

Obj.PV.4. Utilizar el lenguaje plástico con creatividad, para expresar emociones y sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

Obj.PV.5. Utilizar el lenguaje plástico, visual y audiovisual para plantear y resolver diversas situaciones y problemáticas, desarrollando su capacidad de pensamiento divergente e iniciativa, aprendiendo a tomar decisiones y asumiendo responsabilidades.

Obj.PV.6. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y analizando los elementos configurados de la imagen y de los procesos comunicativos.

Obj.PV.7. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de precisión, rigor y pulcritud, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.

Obj.PV.8. Representar la realidad a través de lenguajes objetivos y universales, conociendo las propiedades formales, de representación y normas establecidas, valorando su aplicación en el mundo tecnológico, artístico y del diseño.

Obj.PV.9. Planificar y reflexionar, sobre el proceso de realización de proyectos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, y revisando y valorando, durante cada fase, el estado de su consecución.

Obj.PV.10. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su relevancia en la sociedad de consumo actual.

Obj.PV.11. Trabajar cooperativamente con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

<b>BLOQUE 1: Expresión Plástica</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.PV. 1.1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	CSC-CIEE-CCEC	Est.PV.1.1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando razonadamente los distintos elementos, códigos y procedimientos del lenguaje plástico y visual, para expresar ideas, experiencias o emociones, individualmente o en equipo.
Crit.PV.1.2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	CCL-CMCT-CCEC	Est.PV.1.2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando soportes, materiales y técnicas con precisión.
		Est.PV.1.2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.
		Est.PV.1.2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color, con técnicas analógicas y/o digitales.
Crit.PV.1.3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	CAA-CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos valorando su uso según unos objetivos prefijados.
		Est.PV.1.3.2. Utiliza con iniciativa y propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.
		Est.PV.1.3.3. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades
Crit.PV.1.4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	CAA-CSC	Est.PV.1.4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de equipo.
Crit.PV.1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	CCL-CCEC	Est.PV.1.5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos.
		Est.PV.1.5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen, valorando sus posibles significados.

<b>BLOQUE 2: Dibujo Técnico</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.PV.2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos,	CMCT-CCEC	Est.PV.2.1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del expresivo.
		Est.PV.2.1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

<b>CURSO</b> 2018-2019	<b>PD- 4º ESO EPVA</b>	Pg. 4 de 20
---------------------------	------------------------	-------------

utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.		Técnico.
		Est.PV.2.1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.
		Est.PV.2.1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.
Crit.PV.2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	CMCT	Est.PV.2.2.1. Visualiza y realiza croquis de formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.
		Est.PV.2.2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.
		Est.PV.2.2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuados.
		Est.PV.2.2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.
Crit.PV.2.3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	CD	Est.PV.2.3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.

<b>BLOQUE 3: Fundamentos del diseño</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.PV.3.1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	CCL-CCEC	Est.PV.3.1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual y analiza su presencia en las imágenes y formas.
		Est.PV.3.1.2. Observa y analiza imágenes, formas y objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.
Crit.PV.3.2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	CCEC	Est.PV.3.2.1. Identifica y clasifica los diferentes elementos presentes en diversos objetos, en función de la familia o rama del Diseño a la que pertenecen.
Crit.PV.3.3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	Est.PV.3.3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.
		Est.PV.3.3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.
		Est.PV.3.3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.
		Est.PV.3.3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.
		Est.PV.3.3.5. Planifica coordinadamente los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO**  
**2018-2019**

**PD- 4º ESO EPVA**

Pg. 5 de 20

<b>BLOQUE 4: Lenguaje audiovisual y multimedia</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.PV.4.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	CCL-CCEC	Est.PV.4.1.1. Analiza los recursos audiovisuales que aparecen en distintas obras cinematográficas valorando sus factores expresivos.
		Est.PV.4.1.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una obra.
Crit.PV.4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	CCL-CD-CCEC	Est.PV.4.2.1. Visiona diferentes obras cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.
		Est.PV.4.2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.
		Est.PV.4.2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.
Crit.PV.4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	CD-CAA-CIEE-CCEC	Est.PV.4.3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.
		Est.PV.4.3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.
		Est.PV.4.3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.
Crit.PV.4.4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	CCL	Est.PV.4.4.1. Analiza mensajes publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen valorando su repercusión social.

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Los diferentes Estándares de aprendizaje se dividirán en mínimos (los que garantizarán el nivel de suficiencia) y el resto. Su valor podrá ponderarse y traducirse numéricamente.

Criterio para determinar la calificación que ha de figurar en los documentos oficiales, según la normativa actual, se establece la siguiente correspondencia de calificaciones.			
Calificaciones finales obtenidas:	Calificación en el documento:	Calificaciones finales obtenidas:	Calificación en el documento:
10 -9´6	10	5	5
9´5 -8´6	9	4	4
8´5 -7´6	8	3	3
7´5 -6´6	7	2	2
6´5 -5´6	6	1	1
5´5 -	5	0	1

#### Normas de calificación.

Como resultado del proceso de evaluación y de la aplicación de los criterios, EAE e instrumentos antedichos, se formulará, en cada una de las evaluaciones, y al finalizar el curso académico, una valoración positiva o negativa del conjunto de la materia, la cual se expresará en un número entero de 1 a 10. Esta valoración estará determinada por la aplicación de las siguientes normas:

1. Ninguna de las observaciones que integran el proceso de evaluación tendrá carácter exclusivo, ni se evaluará a ningún alumno por medio de una observación única.

2. La calificación global de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y anotaciones realizadas. La ponderación que se aplique a éstas estará en función de la importancia relativa que en cada caso el profesor les otorgue y de las normas generales del Departamento,

3. En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Pero del resultado de una evaluación, no dependerá su nota global del curso, ya que se deberán obtener los EAE. Las evaluaciones trimestrales serán informativas.

4. El profesor informará a los alumnos con estándares no adquiridos, acerca de aquellos EAE en que su rendimiento ha sido insuficiente, y se les orientará respecto a las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos. La no realización de las actividades de recuperación o el retraso injustificado en las entregas de los ejercicios podrán motivar la calificación de suspenso en la recuperación.

5. La calificación final tendrá como referente último el logro (o la no consecución) de los EAE programados para el curso, y especialmente el de los mínimos señalados. La calificación final del curso será el resultado de realizar la media aritmética de los EAE.

6. El suspenso en la calificación de la convocatoria de junio afectará a la totalidad del área. En cuanto a la prueba de septiembre, para esta convocatoria extraordinaria se considerarán de aplicación los mismos EAE exigidos durante el resto del curso, los mismos estándares mínimos e idénticas normas de calificación.

Recuperación de las materias pendientes.

Los alumnos que tengan pendiente la materia de cursos anteriores, recibirán durante la primera evaluación las actividades prácticas que abarquen los estándares de aprendizaje mínimos correspondientes a los cursos no superados. Al ser revisados por el profesor se les harán las oportunas anotaciones. Posteriormente dentro de la segunda evaluación se realizará una prueba con actividades similares a fin de alcanzar los objetivos de área y las correspondientes competencias.

#### **4. CONTENIDOS MÍNIMOS.**

##### **BLOQUE 1: Expresión Plástica**

Procedimientos, técnicas y léxico propio del lenguaje plástico y visual.

Significado de la imagen. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Composición: esquemas de movimiento y ritmo.

El color en la composición.

Concepto de volumen.

Técnicas de expresión gráfico-plásticas.

Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales

Limpieza, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.

##### **BLOQUE 2: Dibujo Técnico**

El dibujo técnico. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo.

Formas planas. Polígonos. Estructura de la forma. Estructura de formas complejas: ramificación, traslación, expansión. Construcción de formas poligonales. Composiciones decorativas. Transformaciones formales. Aplicaciones en el diseño gráfico.

Trazados geométricos: tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño.

Proporción y escalas.

Sistemas de representación.

##### **BLOQUE 3: Fundamentos del diseño**

Lenguaje del diseño. Procesos creativos en el diseño.

Proyecto técnico y sus fases.

Lenguajes visuales del diseño (gráfico, objetual, interiores, moda...). Publicidad.

Formas modulares.



**BLOQUE 4:** Lenguaje audiovisual y multimedia

Lenguaje plástico y visual en prensa, publicidad y televisión.

La fotografía: inicios y evolución. Cuestiones técnicas.

El lenguaje y la sintaxis de la Imagen secuencial: (cómic, story-board, fotonovela, etc.).

Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. Imágenes de cine, vídeo y multimedia.

Lenguaje cinematográfico.

Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías.

Proyectos visuales y audiovisuales.

**5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.**

**BLOQUE 1: Expresión Plástica (1ª Ev)**

Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad. **(T)**

Significado de la imagen. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. La línea como elemento estructurador de la forma: el encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.

El color en la composición. Simbología y psicología del color. Aplicaciones del color con intencionalidad. Relatividad del color. Simbología del color en distintas manifestaciones artísticas. Texturas visuales. **(T)**

Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales.

Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno. La imagen representativa y simbólica. Interacción entre los distintos lenguajes plásticos. **(T)**

Signos convencionales del código visual presentes en su entorno, (imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos). Aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes. Cualidades plásticas y expresivas de las imágenes. Medios de comunicación.

Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Técnicas gráfico-plásticas complejas. Materiales y soportes. **(T)**

Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final). **(T)**

Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales

Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales. **(T)**

**BLOQUE 2: Dibujo Técnico**

El dibujo técnico. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo.

Formas planas. Polígonos. Estructura de la forma. Estructura de formas complejas: ramificación, traslación, expansión. Construcción de formas poligonales. Composiciones decorativas. Transformaciones formales. Aplicaciones en el diseño gráfico. **(1ª Ev)**

Trazados geométricos: tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. **(2ª Ev)**

Proporción y escalas. **(1ª Ev)**

Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis. **(2ª Ev)**

Sistemas de representación. Sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica. **(2ª Ev)**

Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas. **(T)**

Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. **(Todas las unidades de este bloque)**

**BLOQUE 3: Fundamentos del diseño (2ª Ev)**

Fundamentos del diseño. Elementos estéticos y funcionales. Ámbitos de aplicación. Principales campos del diseño. Últimas tendencias artísticas.

Lenguaje del diseño. Procesos creativos en el diseño.

Proyecto técnico y sus fases. Proyectos creativos de diseño. Prototipo y maqueta.

Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño.

Lenguajes visuales del diseño (gráfico, objetual, interiores, moda...). Publicidad.

Módulo, medida y canon. Movimientos en el plano. Formas modulares. Ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. Criterios compositivos.

Diseño gráfico de imagen: Imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. El diseño de la comunicación multimedia: páginas web

Diseño industrial: Características del producto. Ergonomía y funcionalidad.

Herramientas informáticas para el diseño, aplicaciones y programas. **(T)**

**BLOQUE 4: Lenguaje audiovisual y multimedia (2ª y 3ª Ev)**

Lenguaje plástico y visual en prensa, publicidad y televisión.

La fotografía: inicios y evolución. Cuestiones técnicas. Tipos de fotografía: artística y documental. Recursos estéticos.

La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El formato del anuncio. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo.

El lenguaje y la sintaxis de la Imagen secuencial: (cómic, story-board, fotonovela, etc.).

Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. Imágenes de cine, vídeo y multimedia. Lenguaje cinematográfico.

Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.

Proyectos visuales y audiovisuales.

**6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.**

Serán necesarios unos conocimientos previos por parte del alumno que ha debido adquirir a lo largo del primer ciclo de la ESO o bien, por su propia experiencia personal. En cualquier caso, la profesora realizará en las primeras sesiones una evaluación previa de las nociones de los alumnos para conocer el punto desde el que partir. Esta evaluación estará basada en los EAE que se suponen adquiridos en años anteriores.

Tenemos que tener en cuenta que el nivel de conocimientos sobre esta materia en el grupo suele ser heterogéneo, y cabe la posibilidad de que nos encontremos con alumnos que a estas alturas todavía no dominen algunos elementos esenciales de nuestra materia, así como otros conocerán la mayoría de los conceptos que tratamos, esto hemos de tenerlo presente, y para ello ofrecemos los contenidos desde lo más básico a lo más complejo. Además, el enfoque práctico de las actividades hará que se asimilen mejor los conceptos y que los alumnos profundicen en la materia de una forma experimental, la práctica ayudará a que integren significativamente esos contenidos.

La evaluación inicial se realizará a través de un trabajo rápido a realizar en clase, de libre creación. Se completará con preguntas orales al grupo sobre aspectos de la materia. Estas cuestiones se introducirán en un clima de conversación en el aula mientras trabajan que propicie la comunicación. Esta evaluación inicial no tendrá consecuencias en su calificación siendo meramente informativa para el profesor de la situación de partida. Propiciará información del nivel de dibujo, uso de elementos del lenguaje visual, técnicas, cultura y conocimiento de la historia del arte y nuevas tecnologías.

## **7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Según el DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, la respuesta educativa inclusiva es toda actuación que personalice la atención a todo el alumnado, fomentando la participación en el aprendizaje y reduciendo la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.

En la planificación, uso y evaluación de las variables del proceso de enseñanza y aprendizaje hay que considerar que el aula es un espacio compartido y heterogéneo pues en el conviven personas con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesores que también tienen diferencias.

Si nos centramos en el grupo de referencia al que vamos a impartir dicha materia la diversidad a grandes rasgos consiste en las deficiencias en los aprendizajes heredadas de etapas educativas anteriores (bien por fallos del propio sistema educativo, bien por razones personales o sociales), a factores del propio desarrollo de la personalidad de los adolescentes, que sin duda influyen de forma directa en su relación con el entorno escolar. Al abordar trabajos de libre creación tendremos en cuenta, también, las instrucciones de inicio de curso publicadas en Educaragon, en las que se incide sobre la atención a proporcionar al alumnado LGTB.

Las medidas a adoptar por el profesor de la materia con el fin de atender las necesidades educativas concretas del alumnado (intereses, motivaciones, aptitudes, ritmos de aprendizaje...) son las siguientes:

- **Conocimiento de los alumnos.**

En la medida en que el profesor conozca mejor a cada uno de sus alumnos, podrá intervenir mejor en el aprendizaje y plantear situaciones específicas que permitan superar las dificultades. Por ello el profesor se interesará por el entorno social, cultural y familiar del alumno, así como sus intereses y motivaciones. Su historial académico nos informará de los problemas que tengan aquellos alumnos en relación con aprendizajes anteriores y nos dará pautas a seguir.

- **Selección de actividades.**

A través de la selección de actividades puede conseguirse que alumnos muy diferentes aprendan simultáneamente. Son interesantes por una parte, las actividades abiertas o de respuesta libre, en las que se pueden encontrar vías diferentes de resolución, y en las que es posible establecer jalones intermedios. Por otra parte, la diversidad en el tipo de actividades permite no sólo que los alumnos aprendan cosas diferentes, sino que aprendan juntos alumnos distintos.

Se entregarán actividades de refuerzo a aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje o que no alcancen el nivel de. Del mismo modo se plantearán actividades de ampliación a aquellos alumnos que den muestras de alcanzar los objetivos mínimos sobradamente y les interese ampliar estos conocimientos.

- ***Tipos de agrupamiento.***

Las diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula: trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo, permiten disponer de momentos específicos para atender a alumnos individualmente, a los que tienen un tipo específico de dificultades, o a todos ellos, en función de las necesidades. No debe olvidarse, además, que el trabajo en pequeño grupo facilita la interacción entre alumnos y, en consecuencia, el aprendizaje entre ellos. El reparto de tareas, la selección de estrategias, la revisión del trabajo de unos por los otros, etc. tienen buenos resultados y permiten una intervención del profesor más selectiva y por ello más eficaz.

- ***Utilización de materiales y recursos variados.***

Además de la utilización del libro de texto, se emplearán en el aula otro tipo de materiales y recursos para atender así los diferentes intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos. Asimismo, se hará uso de materiales específicos de refuerzo o ampliación cuando la situación así lo requiera.

- ***Búsqueda de alternativas metodológicas.***

La metodología se adaptará a las características de los alumnos y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje; será eminentemente activa y tendrá un enfoque práctico para conseguir que el alumno sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello se incidirá mayormente en los contenidos procedimentales, en unos casos por su mayor valor formativo y en otros porque aumentan las posibilidades de éxito al enfrentarse a situaciones diversas de la vida cotidiana. Asimismo se intentará motivar al alumno con actividades variadas y sugerentes y fomentar el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno. Se establecerán prioridades entre los contenidos que consideramos mínimos y los complementarios, prestando una mayor atención a los primeros.

Con todas estas medidas se pretende facilitar así que todos los alumnos puedan alcanzar el máximo desarrollo de las competencias básicas y los objetivos de la etapa. Una vez identificadas las necesidades específicas de apoyo educativo y el contexto escolar y familiar del alumnado, la respuesta se concreta en un plan de trabajo.

Se emplearán las siguientes medidas en función de las necesidades detectadas:

- Graduar las actividades para que el alumnado trabaje sobre la misma actividad básica, pero con diferentes grados de dificultad.
- Diseñar las tareas con un final abierto puesto que son más aconsejables para un mayor número de niveles.
- Adaptar preguntas y tareas al nivel de competencia del alumnado.
- Preparar actividades extra para el alumnado más rápido, y de refuerzo para el que tiene más dificultades.
- Utilizar ayudas puntuales en las tareas.
- Utilizar el trabajo en grupos cooperativo, la explicación entre iguales.

## **8. METODOLÓGICAS APLICADAS.**

Utilizaremos una metodología activa, participativa, investigativa, interdisciplinar, con actividades variadas, integradora, motivadora, intervendremos de una forma demostrativa y ejemplificadora,

- Al explicar la materia, lanzaremos al grupo preguntas relacionadas con los contenidos que se pretenden trabajar y se hará un reconocimiento ideas previas que poseen.
- Partir de lo fácil a lo difícil aunque en ocasiones podrá interesar abordar el problema desde la totalidad en un principio. (Como es el caso del dibujo del natural).
- Utilización de ejemplos.
- Al final de las clases se recogerán o devolverán los trabajos a corregir o corregidos.
- Introducir conceptos partiendo de experiencias prácticas. (Lo que se aprende desde la experiencia no se olvida). - Potenciar experiencias vivenciales.
- Hacer explicaciones cortas de unos 15 minutos, sobre contenidos mínimos para profundizar individualmente con cada alumno de forma personalizada sobre las necesidades que presente.
- No pedir lo que no son capaces de hacer. Pero tampoco dejarles hacer menos de lo que son capaces de conseguir.
- Enseñar a transcribir al lenguaje artístico. Esto es conseguir los alumnos vean como un artista, que no hay una única respuesta válida como solución acertada (como ocurre en otras materias).
- Se plantearán cuestiones de refuerzo, de empleo de material complementario y actividades de desarrollo de los contenidos. Combinando actividades prácticas, teóricas...
- Proporcionar al alumno el máximo de referencias sobre las obras ya realizadas por artistas.
- Favorecer la comunicación en el aula: Facilitando el conocimiento personalizado del alumno, mediante una actitud comprensiva, flexible y con una mentalidad abierta. Para ello, el profesor debe ser un buen observador y capaz de detectar posibles problemas y/o dificultades ante los más mínimos indicios, ayudándoles a superarlos.
- Comenzar por los aprendizajes instrumentales.
- Trabajos de creación.

- Explicaremos los conceptos de forma clara y coherente, utilizando imágenes con frecuencia.
- Haremos demostraciones en el uso de los materiales.
- Potenciaremos la celebración de coloquios y debates con carácter reflexivo.
- Propondremos actividades que fomenten una actitud positiva hacia la asignatura.
- Utilizaremos el entorno como elemento motivador de la actividad artística.
- Informaremos a los alumnos/as sobre las distintas vías de aplicación de la materia: Bellas Artes, talleres, exposiciones.
- Evaluaremos de forma continua y constructiva todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, potenciando la autoevaluación y coevaluación.



## **9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.**

Nuestra materia contribuye a la adquisición de la competencia Conciencia y expresión culturales, en la que es esencial comprender la diversidad cultural y lingüística en Europa y otras regiones del mundo, la necesidad de preservarla y la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Por otra parte el plan lector está desarrollado por la ORDEN de 9 de junio de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a centros docentes de secundaria obligatoria públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en un programa piloto para el desarrollo del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017. En él participarían los alumnos de 2º curso, por lo que no nos afecta.

Tiene como principios metodológicos generales:

- El aprendizaje significativo a través de una enseñanza para la comprensión.
- El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico a través de Áreas y actividades contextualizadas y abiertas que supongan un reto para los alumnos.
- El aprendizaje por descubrimiento.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- La inclusión de las TIC como medio para que los alumnos aprendan, se comuniquen y realicen sus propias aportaciones y creaciones, utilizando diversos lenguajes.

En nuestra opinión el Plan lector es una muy buena oportunidad para incluir textos en la realidad del aula de EPVA.

## **10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

El proceso educativo debe estar orientado hacia el desarrollo de valores y actitudes que promuevan la convivencia, igualdad entre las personas y no discriminación, salud, consumo responsable, desarrollo sostenible y conservación del patrimonio, educar en la tolerancia, el respeto, intentar contribuir a la construcción de la paz y la democracia, mantener una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

Estos valores se trabajarán a la hora de abordar el día a día con la relación de los alumnos con el resto de compañeros y con el propio profesor, participando activamente en las tareas de clase y en las de grupo encomendadas. Es importante saber comportarse y respetar las opiniones de los demás y ser capaz de expresar nuestras opiniones sin miedo al rechazo de los otros.

En cuanto a la interdisciplinariedad ya hemos tenido en cuenta la coordinación con el profesorado de las demás materias a la hora de programar los contenidos, esta coordinación será permanente, a través de las reuniones de ciclo, juntas de evaluación, y otras reuniones, además también podremos incluir colaboraciones con los proyectos del Instituto.

Otros aspectos que favorecerán esa interdisciplinariedad son los proyectos interdepartamentales que puedan desarrollarse y el plan de lectura.

## **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

El departamento de Dibujo tiene planificada la realización de una serie de actividades complementarias y extraescolares, de acuerdo con el programa elaborado, como:

- Asistencia exposiciones temporales o colecciones de museos con los alumnos del centro que estará condicionada por la oferta cultural del año.
- Realización de talleres en momentos determinados.
- Participación en certámenes en colaboración con el Ampa, Pie y otras entidades sociales.
- Realización de carteles para proyectos del instituto.
- Colaboración en los proyectos del IES.

**12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.**

En cuanto a la evaluación de la programación, esta labor se llevará a cabo por parte de los miembros del departamento y se comprobará:

- El aprendizaje realizado por los alumnos.
- Las tareas realizadas en relación con los conocimientos previos.
- Actitud de los alumnos hacia los aprendizajes.
- Participación en los grupos de trabajo, clima
- Idoneidad de la secuencia y temporalización de los trabajos propuestos.
- Idoneidad material plástico presentado.